

Guatemala, 31 de marzo de 2016 ✓

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

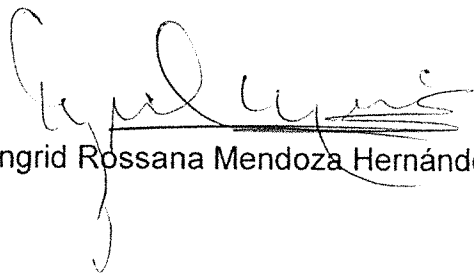
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Numero 625-2016 aprobado mediante acuerdo Ministerial Numero 222-2016 correspondiente al mes de marzo del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B numero 00052.

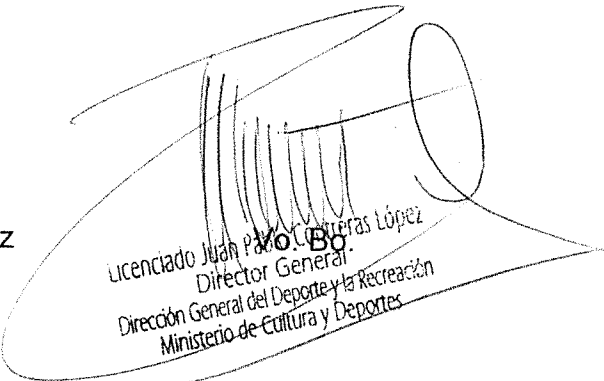
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar a la Dirección General del Deporte y la Recreación en el Programa Sustantivo Adulto Mayor, que promueve la práctica deportiva para lograr el mejoramiento y la conservación de la salud, dirigido a la población de la tercera edad.
2. Revisar el Programa Sustantivo Mujer, para el desarrollo y acceso a la actividad física para mujeres de escasos recursos a nivel nacional, el cual entre otras actividades crea espacios de recreación para la mujer y su familia.
3. Emitir opinión en cuanto al Programa Sustantivo Inclusión y Convivencia, que atiende niños, jóvenes y adultos vulnerables y en conflicto con la Ley Penal, promoviendo en ellos la práctica deportiva y recreativa como medio para la integración social.
4. Asesorar al Vicedespacho del Patrimonio Cultural y Natural en el Proyecto de Conservación de la Acrópolis Norte de Tikal-UNESCO.
5. Revisión y Análisis del documento relacionado a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial.
6. Coordinar y apoyar en la actividad Una Noche en la Calle de los Museos en la participación de los diferentes recintos y de acuerdo a las instrucciones del Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Propuesta de actualización de los programas de las actividades físico-recreativas y culturales-recreativas.
2. Proyecto de actualización de las actividades dirigidas a lograr un auto sostenimiento de las mujeres y sus familias.
3. Actualización del programa.
4. Documento del Proyecto de la carta de entendimiento.
5. Documento con opinión técnica.
6. Observaciones y recomendaciones.


Ingrid Rossana Mendoza Hernández


Licenciado Juan Pablos Monteras López
Director General
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes